

## ***LOS DESTELLOS DE UNA ESCRITORA: MARÍA MENDOZA DE VIVES***

Enrique Miralles  
Universidad de Barcelona

“Cabe una mesa de pino, / donde ancho velon se ostenta, / clavado en la mesa el codo / y la mejilla en la diestra, / estaba Pedro Martínez / enredando con la izquierda / de su bien ceñida chupa / los alamares de seda”. Estos versos, que por su ritmo y sonoridad podrían figurar en cualquier antología del romancero contemporáneo, no pertenecen a ningún poeta de renombre, sino a una escritora malagueña del siglo XIX, hoy olvidada, que se llamaba María Mendoza de Vives<sup>1</sup>. No es mi intención reivindicarla aquí, atribuyendo a su pluma valores literarios de los que carece, sino prestarle la debida atención en tanto representa un ejemplo fehaciente de ese plantel de escritoras románticas y postrománticas de segunda fila, cuyas dotes no dieron más de sí, entre otras razones por los imperativos de una moral burguesa, los de la sociedad isabelina y de la Restauración, que acabaron con sus ímpetus literarios juveniles y determinaron sus destinos. Son los casos de María del Pilar Sinúes, María Josefa Massanés, Ángela Grassi, Vicenta Maturana, Robustiana Armiño, Amalia Fenollosa, Amelia Corradi, Josefa Moreno de Nartos, Amalia O’Crownley, Josefa Mier de Moya, Vicenta García Miranda, M<sup>a</sup> Dolores Cabrera, Victoria Peña, Manuela Cambroner o, Virginia Auber, mujeres todas ellas, junto con María Mendoza de Vives, cuya obra merece un reconocimiento y lugar propio en nuestras historias literarias.

Los datos biográficos que disponemos de esta escritora que nos ocupa son escasos. Baste saber que nació en Ardales (Málaga), en 1821, y ya desde edad bien temprana dio muestras de su inclinación a las letras, con colaboraciones en los periódicos de su ciudad natal y de Granada. Casó a los 20 años con un magistrado catalán, Ramón Vives y Torrebadella, razón por la que vino a vivir a la ciudad condal, convirtiendo a Cataluña

---

<sup>1</sup> "Brígida", en *Flores de otoño. Leyendas*, Barcelona, Imp. Barcelonesa, 1879, p. 4.

en su patria de adopción, como confiesa en algunos de sus escritos. Prueba de la buena acogida que se le dispensó fue, por ejemplo, el hecho de ser nombrada Reina de las fiestas en los Primeros Juegos Florales de Barcelona en 1859<sup>2</sup>. En 1863 el matrimonio se trasladó con una hija a Manila, donde el marido pasó a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia, pero el fallecimiento de este, dos años después, obligó a su viuda a regresar a tierras catalanas. A partir de entonces, María Mendoza hubo de arrostrar desengaños y más duelos, la muerte de dos hijos, que la sumieron en una melancolía y resignación cristiana para el resto de su existencia. Su fallecimiento tuvo lugar en Barcelona, en 1894<sup>3</sup>.

La obra, que aquí recorreré sumariamente, cubre un largo período de medio siglo, desde 1840 a 1890, sin que se advierta en todo este tiempo una evolución significativa, ni en los contenidos, ni en la técnica, ni el lenguaje, sujetos a los cánones de un romanticismo tardío. La autora se decantó por la lírica y la narrativa, con dedicación especial a las leyendas en verso, género que le permitía ensamblar las dos modalidades discursivas. Por su contenido podemos clasificar a estas en cuatro series: tradicionales, históricas, religiosas y orientales. En las dos primeras, que son las que encierran un mayor interés, confluyen los principales motivos de su universo creador con una visión del mundo y de la naturaleza humana desde una óptica claramente femenina. Así, el tema dominante se centra en los padecimientos de la mujer dentro de un entorno de violencias, que la postran en la soledad, en el fracaso amoroso y en la desilusión vital. Curiosamente, buena parte de los personajes femeninos no responde al estereotipo establecido de la joven pura e inocente, que sucumbe a los peligros externos, sino, sin dejar de perder su papel de víctima, a la mujer que, conducida injustamente por su destino a cometer actos culpables, recibe su castigo. Ya en su primera leyenda,

---

<sup>2</sup> A propuesta de Isabel Villamartín, ganadora de la Flor natural. Véase las Actas de los *Jochs Florals de Barcelona en 1859*, Barcelona, Llibreria de Salvador Manero, 1859, p. 14. Se la reconoce como "distinguida escritora".

<sup>3</sup> Para más detalles biográficos véase M<sup>a</sup>. del C. Simón Palmer, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991, p. 434, y M<sup>a</sup>. I. Jiménez Morales, *Escritoras malagueñas del siglo XIX*, Universidad de Málaga, 1996, pp. 182-190.

*Brígida*, de 1847<sup>4</sup>, aflora tal contenido. Trata de una historia de amores adúlteros, ambientada la época de Carlos III, donde la fatalidad hace que una esposa mate a su marido con el fin de salvar a su amante, en el momento en que son descubiertos. Lo sorprendente es que ella reciba por su acción el desprecio de este último con el grito de “-¡Me das horror, nunca, nunca!””, que le lanza cuando él se dirige al cadalso. La narradora muestra, por contra, hacia su personaje la compasión debida en los últimos versos de su historia:

“Cuitada, ¿de qué te valen / tus pupilas de gacela, / y tus mejillas de aurora, / y tu frente de azucena, / y el talle suelto y flexible / como junco en la ribera, / si para el amor que huye / no tiene luz la belleza, / ni al alma puede volverle / la paz que la culpa ahuyenta?”.

La postura feminista se expresa de otro modo distinto en la siguiente leyenda, *El Conde de Teba*, de 1852<sup>5</sup>, de carácter histórico medieval. El fuerte dramatismo viene marcado ahora por el sufrimiento anímico de una mujer casada con un señor feudal cuya única ocupación es la guerra, sin que disponga de tiempo para su esposa. Ella se siente sola, falta de amor y sin la esperanza de tener un hijo. La relación acaba trágicamente, a partir del momento en que la mujer le manifiesta a su marido su intención de ingresar en un convento, y entonces él, en un arrebato de celos, mata al fraile confesor de su esposa por creerle cómplice. Antes de expirar, el religioso le predice a su asesino su misma suerte.

En otros títulos, no obstante, el arquetipo femenino responde al modelo más romántico de la joven angelical, como ocurre en *No hay venganza sin castigo*, leyenda de 1861. Sigue presente el clima de violencia dentro de un mundo medieval, del que resulta víctima inocente Elvira, prometida del conde Salomón, al no poder casarse con él por culpa de viejos rencores entre las dos familias y la venganza que contra su padre

---

<sup>4</sup> Ed. cit. (véase n. 1). La primera impresión del texto puede verse en un volumen encuadernado con otros relatos de distintos autores en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, al frente del cual y poniéndole título figura *Lucila, condesa d'Aimini*, por José Alegret de Mesa (Madrid, Imp. A. Vicente, 1850). El de María Mendoza no lleva fecha, aunque M<sup>a</sup> del C. Simón Palmer (cit.) lo data de 1853. Por su formato, debió de publicarse en la serie de los Folletines del *Diario de Barcelona*.

lleva a cabo su prometido. En vano ella había intentado convencerle de una solución pacífica.

Algún otro texto presenta asociado a este motivo del pacifismo otros dos más: el de la paternidad y el social, sobre la explotación de las clases trabajadoras. Ambos se dan cita en *La vuelta del soldado* (Fragmento de una leyenda inédita)<sup>6</sup>, donde se nos cuenta el regreso de un campesino a su hogar, después de haber cumplido con sus obligaciones militares, encontrándose a sus hijos sin el amparo por haber muerto la madre de dolor tras recibir la falsa noticia de su fallecimiento en la guerra. El pobre hombre tiene que sobreponerse a la desgracia e intentar sacar adelante a los suyos.

María Mendoza cultiva con preferencia en estas leyendas el romance, estribando su mayor mérito en el modo con que sazona de intriga a la historia. El lenguaje poético es correcto y convencional, no exento a veces de ciertos retoricismos. Algún que otro pasaje brilla en aciertos poéticos, como el siguiente fragmento donde el ritmo se convierte en procedimiento evocador del movimiento de una rueca:

“En un escaño la anciana / con su rueca se entretiene, / un copo agitan sus manos / de lana como la nieve, / le sacude y en la rueca / que ya le guarda le prende, / con la diestra acerca el huso / al vellon que cruje ténue, / vibra en sus dedos la hebra / que se dilata y retuerce / mientras el huso voltario / como la fortuna aleve, / esquivo cual ella huye / y cual ella ufano vuelve”<sup>7</sup>.

Además del verso tradicional la autora cultiva el heptasílabo y el endecasílabo en unidades estróficas variadas, forma que acabará por imponerse en la madurez de su trayectoria literaria, donde la narratividad cede paso a lo conceptual con fines morales y religiosos.

En su acervo lengendístico figuran dos leyendas en prosa, *Las llaves perdidas* y *La loca de las tres cruces*, ambas sin fechar. La primera<sup>8</sup>, posiblemente de época temprana, recrea un suceso ocurrido en 1819 y tenido por milagroso. Más que la anécdota lo que

---

<sup>5</sup> Folletín del *Diario de Barcelona* (Barcelona, Imp. de Antonio Brusi, 1852, 20 págs. a 2 cols.). Reimpr. en *Flores de otoño*, cit., pp. 51-120.

<sup>6</sup> En *Poesías y Leyendas*, Barcelona, Salvador Manero Bayarri, Editor, s.a., pp. 84-90. El texto lleva fecha de febrero, 1859.

<sup>7</sup> Loc. cit., pp. 173-4.

<sup>8</sup> *Las llaves perdidas. Tradición popular*, en *Poesías y Leyendas*, ed. cit., pp. 215-261.

importa en ella es la recreación costumbrista en la línea de los cuadros de Fernán Caballero. Nos describe a un matrimonio malagueño, el tío Corro y su mujer Fina, dueños de una casa de huéspedes, donde se aloja un viejo y solitario marinero, el tío Pedro, antiguo contrabandista, que había perdido a toda su familia y vive obsesionado por este triste recuerdo. Una noche en que este buen hombre, incapaz de conciliar el sueño, sale a dar un paseo, se encuentra con una procesión fantasmagórica y en ella ve desfilar a sus allegados. La comitiva sigue su camino hacia una ermita cercana y allí desaparece, no sin que el marinero dejara accidentalmente en el lugar las llaves de su cuarto. Al día siguiente acude al convento para que le abran la capilla, después de referir a los frailes su visión; sin embargo, nadie le cree al llevar cerrado el recinto varios años. Consienten, con todo, a sus deseos y cuando entran en la ermita ven que se encontraban en ella las llaves. El tío Pedro muere del susto y el tío Corro, que hasta entonces se mofaba de la religión, recupera la fe. La narradora maneja con habilidad el curso de esta sencilla intriga, donde lo mejor, como decimos, es la ambientación y, en especial, el lenguaje castizo y ocurrente de los personajes populares.

La otra leyenda, *La loca de las tres cruces*, es de composición más tardía, pues las referencias cronológicas que aparecen en el texto fijan su elaboración entre 1875 y 1887, año de su publicación en edición conjunta con otros materiales<sup>9</sup>. La historia viene introducida con el pretexto de un viajero inglés que visita la comarca de Vich. En una de sus excursiones ve a una mujer que deambula loca por la montaña y le explican la causa: el hermano y los señores a quienes ella servía le habían impedido casarse de joven con el hombre que quería, debido a la condición humilde de este. Desde entonces la pobre había perdido la razón y se dedicaba a vagar sola por las montañas. El sentido de la anécdota queda perfectamente claro: el destino desgraciado de la mujer que osa rebelarse contra quienes le imponen su autoridad y sólo se guían por móviles egoístas.

---

<sup>9</sup> *La loca de las tres cruces*, en *Las Barras de plata. Narración de un suceso*, Barcelona, Salvador Manero, Editor, 1887, pp. 139-239.

El resto de las leyendas son de contenido oriental y bíblico. Salvo alguna excepción, poseen escaso valor y un sentido moral y religioso aún más acentuado que en las anteriores. Subsiste, no obstante, en ellas el alegato contra la violencia, el autoritarismo y los excesos pasionales, que se contraponen a una conducta fiel a los principios cristianos. Las de tema oriental son sólo dos, *Las serpientes del rey* (1880) y *La montaña de fuego* (1883), en tanto que las bíblicas suman un número mayor. Algunas de estas últimas se publicaron previamente en diarios y revistas, antes de aparecer reunidas en el libro *Leyendas bíblicas*<sup>10</sup>, que María Mendoza dedicó a los padres jesuitas de Manila agradecida a los consuelos que recibió de ellos a raíz de la muerte de su marido. Este otro flanco temperamental suyo, en extremo dulzón, aparece bien reflejado en la declaración preliminar del volumen:

“... Sacadas todas de vergel sagrado, cual de entre rica mies margaritas y amapolas, si no tienen la fragancia del nardo y la azucena, su aroma trae al pensamiento el de los campos de trigo, cuando al viento del verano parecen pedir con seco són y pesado balanceo la corva guadaña”.

Sobran los comentarios. Merece destacarse del lote *Jefté*, compuesta en 1858, que glosa poéticamente el episodio del holocausto de Seila, en cumplimiento de la promesa hecha por su padre a Yavé de que si salía victorioso de la batalla contra los ammonitas, sacrificaría a la primera persona que viniera a recibirle. El poema pone el acento en el amor filial, en el rechazo a la guerra y en la exaltación de la joven doncella por su acto heroico, al margen de la evocación del ambiente oriental, plagado de sensaciones y

---

<sup>10</sup> *Leyendas bíblicas* dedicadas a los Padres Jesuitas de Manila. (...) e ilustradas por D. J. Diéguez Díaz, Barcelona, Pons y C<sup>a</sup>, Editores católicos, 1890, 221 p. Contiene las siguientes leyendas: "El Edén"; "El Buitre"; "El Diluvio"; "Babel"; "La Buena hija" (primero en *El Ángel del Hogar*, Madrid, del 24-V al 31-V-1866; también en el *Semanario familiar pintoresco*, Barcelona, año 1879, pp. 138-140); "Jefté" (primero en *La Ilustración Barcelonesa*, t. I, núm. 1, 1-I-1858, p. 7; n° 2, 15-II, p. 14; núm. 4, 14-II, pp. 30-31; núm. 6, 15-III, pp. 47-48); "La sentencia del Rey"; "La mujer de Sarephtha" (primero en *La España*, Madrid, 10-III-1868; también en *Los Niños*, Madrid, XIV, núm. 15, de 1876, pp. 257-63); "La lepra de Naamán"; "El sueño del Rey"; "La estatua de oro"; "La antigua deuda"; "Dios y el hombre"; "Herodías" (primero en *La España*, Madrid, 3-VII-1867 y ss.; también en *La Ilustración de la Mujer*, núms. 1 y 2, de 1883); "La viuda de Naim"; "La primera piedra"; "La calle de la Amargura"; "La Cruz"; "Jerusalén", y "Las tres hermanas". No figura en el volumen "El horno del castillo" (*La España*, Madrid, del 26-II al 3-III de 1868).

colorismo. La autora añade al final la significación religiosa la identificar la inmolación de Seila con la de Cristo.

De signo parecido es *El amor de los amores*, extraída de una balada alemana, cuyo planteamiento prelude el espiritualismo de fin de siglo. El personaje principal, ahora una princesa pagana, encarnación de la pureza y de la belleza, decide un día conocer al creador de la naturaleza, vista su hermosura. Corre en su busca hasta encontrar a un apuesto mancebo, el cual le promete ser su esposo si renuncia a todo y se marcha con él. Emprenden entonces juntos un viaje hasta llegar a un templo, donde el hombre desaparece. La joven penetra atemorizada en el recinto y reconoce a su amado en el crucifijo que cuelga sobre el altar. La impostación esteticista e idealista de esta leyenda representa la culminación de un romanticismo que enlaza con la tradición mística.

El temperamento narrativo de María Mendoza se plasmó además en la creación de dos relatos cortos más una novela. Entre los primeros figura *Preferencias de un padre*, texto de 1862, incluido en el volumen colectivo *El libro del obrero*<sup>11</sup>, con el que se quiso rendir homenaje a Anselmo Clavé, fundador de las sociedades corales, formadas por gente de la clase trabajadora<sup>12</sup>. En el libro colaboraron varios escritores catalanes de cierta reputación con sendos escritos en torno al mundo laboral, contemplado bajo una óptica paternalista. El de doña María, dentro del género de cuadro de costumbres, integra de forma abreviada los ingredientes típicos del folletín con una serie de

<sup>11</sup> *El libro del Obrero, escrito espresamente para los individuos de las sociedades corales de Euterpe, en LA GRAN FESTIVAL DE 1862, por Doña Josefa Massanés de Gonzalez. Doña María Mendoza de Vives. Doña Isabel de Villamartin. D. Antonio Altadill. D. Manuel Angelon. D. Victor Balaguer. D. Adolfo Blach. D. José Coll y Vehí. D. Cayetano Cornet. D. Luis Cuchet. D. Manuel Duran y Bas. D. José Leopoldo Feu. D. Gregorio Amado Larrosa. D. Juan Mañé y Flaquer. D. Mariano Soriano Fuertes. D. Terencio Thos. D. José María Torres. D. Ceferino Tressera.* Barcelona Est. Tip. de Narciso Ramírez, 1862, 255 págs. El texto de María Mendoza, en págs. 63-105. Reimpr. en *Folletín del Diario de Barcelona. Segunda Serie*, Barcelona, Impr. del Diario de Barcelona, 1867, t. IX, pp. 273-288.

<sup>12</sup> Así lo expresa la carta introductoria de Ceferino Tresserra, promotor de esta miscelánea, a Anselmo Clavé, con fecha del 15 de setiembre de 1862: “Creí, pues, que escribir un libro, *espresamente*, para regalar a cada uno de los coristas, en la gran *festival* de este año, correspondería al objeto, si lograba acumular en sus páginas cierto número de trabajos que juntos formasen un verdadero LIBRO DEL OBRERO, ya que obreros son en su totalidad y a su importancia moral tus coros se encaminan”.

desgracias que se ceban en el seno de una familia obrera. La nota más distintiva es que a las dos hijas les caerán las peores privaciones tanto por el medio social, como por el familiar, por cuanto es el primogénito el que recibe todas las atenciones del padre. El destino de las chicas correrá una suerte opuesta: una opta por escapar del medio opresivo, fugándose con un amante que termina por abandonarla, tras lo cual ella muere después de dar a luz a una criatura; muy por el contrario, la otra hermana se resigna ante la adversidad y devuelve bien por mal, comportándose caritativamente con todos los suyos: cuida del recién nacido y rompe su compromiso de boda para poder atender a sus padres ya enfermos. El relato concluye con un hecho tan providencial como absurdo: un amigo de la familia, el padre Andrés, anuncia a la buena hija que la sociedad acaba de premiarla con 6000 reales en reconocimiento a su conducta ejemplar. El tratamiento de las dos versiones femeninas muestra la raigambre ideológica de la autora: una, la mujer que intenta emanciparse y se ve abocada al fracaso; otra, la que acepta la pobreza y las injusticias que cometen contra ella los hombres, pero al final recibe su recompensa. La lección que la narradora pone en boca del religioso no precisa más comentarios: “La felicidad, hijos míos, no existe sino en el cumplimiento de nuestros deberes”.

Mayor interés presenta su otro relato breve, *Las barras de plata*<sup>13</sup>. El asunto es truculento, con una construcción torpe y elemental<sup>14</sup>, increíble para las fechas en que fue compuesto, o cuando menos publicado, 1887, como si la autora desconociera las mejoras introducidas en el género por los grandes novelistas. La acción se sitúa en 1823, en el barrio malagueño de Perchel, donde vive el matrimonio Pedro y Frasquita. El marido, hombre de voluntad débil, es inducido por su primo Andrés a asesinar a los miembros de una familia a la que servía su mujer, con el fin de robarles. Tan sólo se

---

<sup>13</sup> *Las Barras de plata*. Narración de un suceso. Barcelona, Salvador Manero, Editor, 1887, 239 págs. (Biblioteca para todos).

<sup>14</sup> Sirva, a título de muestra, el siguiente comentario paranarrativo en el curso de la historia: “El espíritu se cansa y la pluma se resiste al trazar escenas tan horrorosas. La imaginación fatigada anhela, como el viajero el encantado oasis en el ardoroso desierto, una situación tierna y apacible donde reposar un instante; pero hay arenales tan áridos donde no se encuentra ni aun la sombra de una palma. Preciso es avanzar en nuestro relato, y como el peregrino llegar al término prefijado, aun cuando los pies se ensangrienten y las fuerzas se aniquilen” (p. 119).



salva de la matanza un hijo pequeño. El crimen acaba por descubrirse y los culpables reciben su castigo. La autora cierra el relato con la mención de las consecuencias que comporta tal acto: “Su mujer casi loca, la madre paralítica, sus hijos desamparados, se presentaban a su imaginación y rugía interiormente negándose a toda razón y consuelo”.

María Mendoza sólo compuso una novela larga, *La pubilla Ferraró*, publicada en 1887<sup>15</sup>, pero, a tenor de las declaraciones de su autora, escrita años antes. Por su contenido pertenece a la modalidad de novela de costumbres. Se ambienta en tierras catalanas, concretamente en los alrededores de Ripoll, hacia 1825, y tiene como fondo histórico la conspiración de los Apostólicos. La obra reúne los típicos ingredientes que hemos venido ya señalando: episodios sazonados de violencia con los consiguientes castigos de los culpables, infelicidad familiar y las lacras morales de la sociedad, en este caso rural. La trama anuda con técnica tosca e inexperta<sup>16</sup> diversos lances que amenizan una lectura poco exigente, con imprevistos a veces desconcertantes, que resulta lo más señalable, aparte del papel asignado a ciertas figuras femeninas dentro de una galería de personajes planos. Así, Daldeta, la sirvienta de la pubilla Ferraró, quejosa de su estado social y que no repara en medios para lograr, sin éxito, sus fines amorosos; o la joven condesa Josefina Comerford, de aparición tardía en la obra, hermosa, inteligente, culta y metida a conspiradora; al igual que la que da título a la novela, la pubilla Ferraró, hembra de carácter fuerte, dispuesta a mejorar la hacienda heredada, pero cuya recia personalidad acarrea la infelicidad de su hija. Las tres son objeto de condena por parte

---

<sup>15</sup> *La pubilla Ferraró*, Barcelona, Imp. y Lib. de Salvador Manero, 1887. (Col. Biblioteca para todos), 236+214 p.

<sup>16</sup> Basta con reparar en los comentarios paranarrativos que trenzan los episodios, donde leemos explicaciones como las siguientes: “Preciso será, para el buen orden de esta historia, pasar de unos a otros de los personajes, en el presente capítulo” (I, p. 197); “Quiero antes de proseguir sus acontecimientos [de la condesa y su doncella], tomar como la caravana a la sombra del Oasis, un momento de reposo y proporcionárselo a mis lectores. Voy, pues, a condensar en pocas páginas, cuanto aconteciera a Andrés en dos largos años, y cuanto en ese tiempo tuviera lugar en Ripoll, y los personajes de mi relato. Un cambio de lectura refresca la imaginación, y el corazón se ensancha cuando desde las orillas del precipicio descendemos a las florestas del valle”(II, pp. 79-80).



voz de dolor,  
 torvo celaje, flor inodora,  
 tórtola triste que duelos llora,  
 así soy yo.  
 Tú eres el gozo, yo la agonía,  
 polos opuestos tu alma y la mía,  
 ¿quién la unió?  
 De amistad pura lazo divino  
 aunque anchos mares tienda el destino  
 entre tú y yo.

Los dos poemas mayores poseen un valor literario muy superior. Recibieron justos premios en sendos certámenes literarios de Gerona y de Madrid. El primero, titulado “Una página de gloria. Ensayo épico”<sup>18</sup>, evoca la conquista de Mallorca por Jaime I, página histórica harto trillada en la literatura catalana, y celebra en él con el tono grandilocuente requerido el episodio glorioso a partir del momento en que los navíos del monarca aragonés emprenden el rumbo a la isla hasta el término de la batalla. El segundo poema, “Un velatorio. Recuerdos de Andalucía. Romance”<sup>19</sup> es, a nuestro juicio, su mejor composición, tanto por la factura de los versos, como por el tono elegíaco y moral que rige su contenido: el velatorio ante el cadáver de un niño en una noble mansión. En una sala figura la madre sumida en el dolor, mientras que en otra contigua se divierten los presentes con bailes y galanteos amorosos, entre ellos dos mujeres, madre e hija, en compañía de un hombre. Apenas salir estos de la casa, se produce una reyerta entre el galán y un rival, que acaba con la muerte de uno de ellos, lo que le da pie a la autora para aleccionar de que mejor hubieran fallecido de niños que no ahora de forma tan violenta. El contraste entre el mundo de la tierna infancia y el de los

---

<sup>18</sup> “Premiado con el jazmin de oro en los *Juegos Florales* celebrados en Madrid el año 1878”, en *Flores de otoño*, ed. cit., pp. 249-287. Lleva fecha de julio de 1876.

<sup>19</sup> “Premiado con una amapola de oro en el certamen de la *Asociación literaria* de Gerona del año 1875”, en *Flores de otoño*, ed. cit., pp. 225-247. Lleva fecha en Octubre 1875. Impreso primero en *Certámenes de la Asociación literaria de Gerona*, vol. V, 1876, pp. 55-69. Lo reproduce el volumen *Escritoras españolas contemporáneas*, Madrid, Perlado, Páez y Cía, 1909, pp. 64-79.

adultos, entre el dolor de una madre y el alborozo cruel de la sociedad, vertebró este poema donde palpita tanta sensibilidad de mujer. Pero el sentimentalismo que rezuma poco valor tendría si no es por la originalidad de su lenguaje lírico, con aciertos donde al lector de hoy le resuena el romancero lorquiano y el neopopularismo de los cancioneros modernos. Valgan estas pequeñas y preciosas muestras:

“Con la capa a lo torero, / con caireles la chaqueta, / faja verde en la cintura, / color del que bien espera; / en la boca su tabaco, / el calañés en la oreja, / en los ojos la alegría / y en las manos la vihuela, / el hijo de Juan Bizarro, / bizarro también en prendas, / sale ufano de su casa / en traje de gala y fiesta.”.

O esta copla que se canta en el velatorio:

“Solo un cuerpo tiene el alma, / solo una vida la flor, / una palabra los reyes / y un dueño mi corazón”.

O este retrato de mujer:

“Breve pie, breve cintura, / breve boca y largas trenzas / en la cerviz recogidas / como corona o diadema”.

Son destellos líricos que nos revelan el talento malogrado de una escritora, a quien los condicionamientos de su siglo, adversos a la mujer, restringieron su libertad creadora y frenaron sus ímpetus literarios.

---